

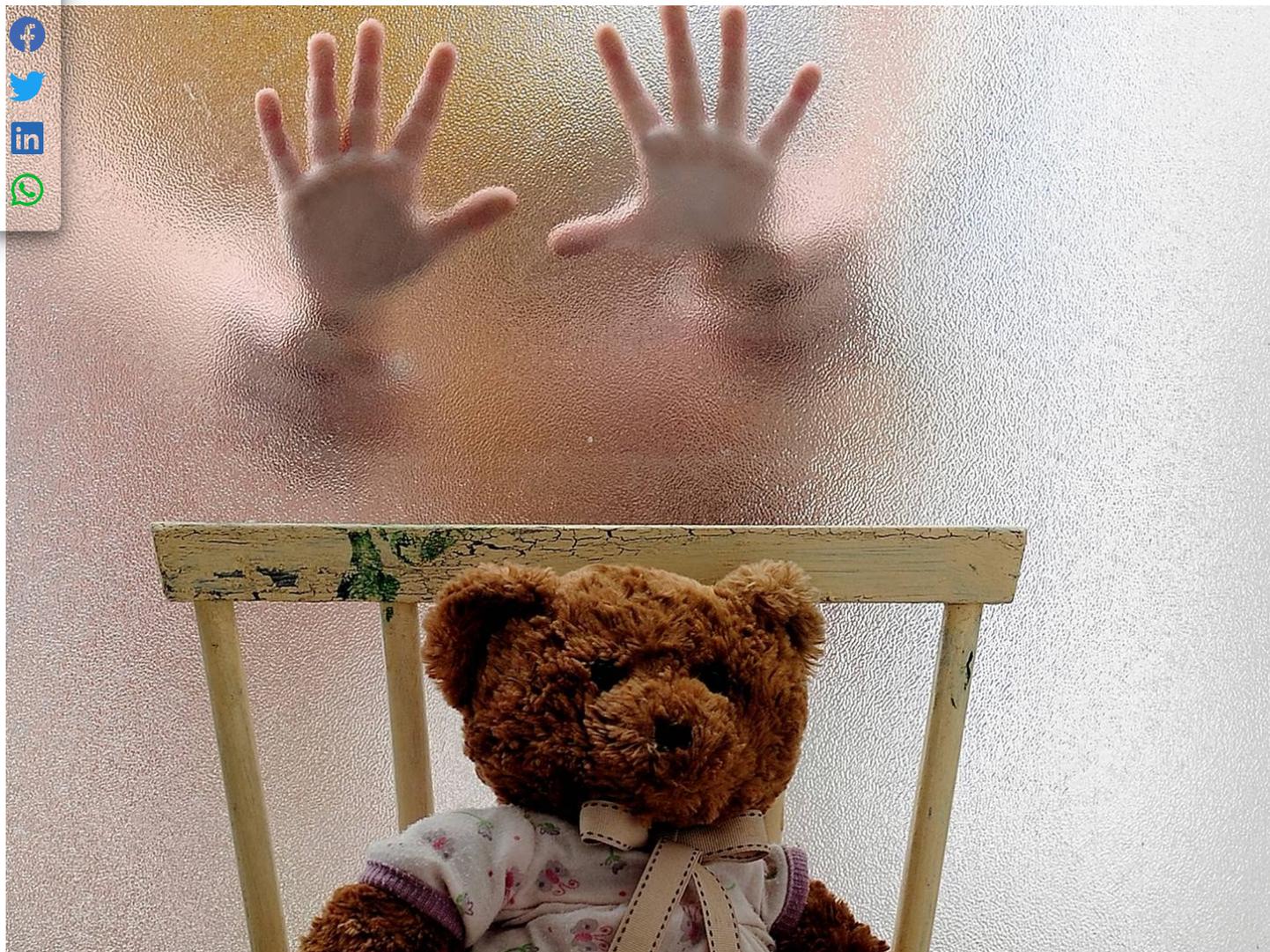
Condenan a pareja por violar a chiquito al que debían cuidar

Los acusados eran vecinos de la víctima y cuidaban a este mientras su mamá salía a trabajar

▶ Escuchar este artículo

Por Adrián Galeano Calvo

3 de marzo 2023, 3:11 PM

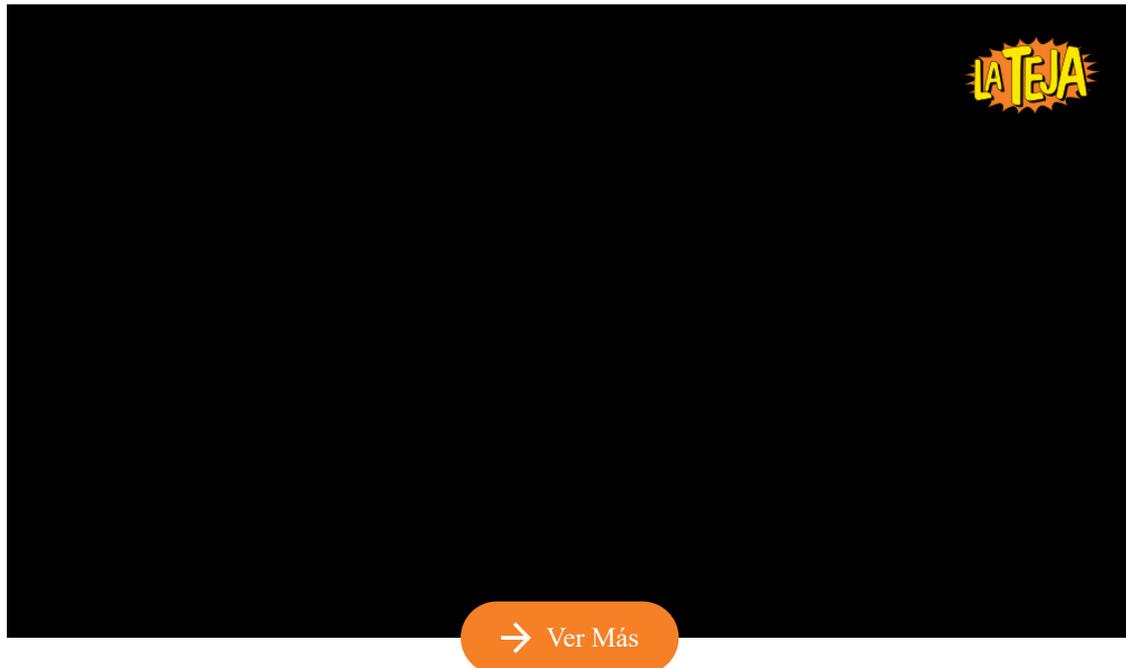


Los hechos ocurrieron cuando el menor víctima tenía 5 años. (John Duran)

Un hombre de apellidos Álvarez González y su pareja, una mujer apellidada Aguilar Barboza, fueron condenados a 24 años de cárcel cada uno, tras ser declarados culpables de violar a un chiquito que estaba bajo su cuidado.

Así lo definió el Tribunal Penal de Alajuela, cuyos jueces encontraron a la pareja responsable de cometer dos delitos de violación en perjuicio de un menor de edad. La sentencia fue dictada la tarde de este jueves 2 de marzo.

Según la acusación presentada por la Fiscalía de Atenas, los hechos por los que la pareja fue condenada ocurrieron en el sector de Limonal de Orotina, en Alajuela, entre los meses de mayo y agosto del 2015. Para ese momento el chiquito apenas tenía 5 años.



[Joven de 22 años, quien fue baleado, falleció en el hospital](#)

“Según se comprobó, los acusados eran vecinos de la víctima, quienes lo cuidaban mientras su madre trabajaba, situación que permitió los abusos sexuales”, detalló el Ministerio Público.

Al parecer, habría sido el menor quien le dijo a su madre lo que la pareja le había hecho y ante esta situación se presentó la denuncia que dio pie al juicio y a la posterior condena.

Mientras la sentencia queda en firme, la pareja condenada deberá permanecer seis meses en prisión preventiva. La causa se investigó mediante expediente 16-000375-0553-PE.

Reciba el boletín: **En todas con La Teja**

Las noticias del día y las historias más Teja

 Deseo recibir comunicaciones[Condena](#)[Pareja condenada](#)[Sentencia](#)[Niño abusado](#)[Alajuela](#)



Reciba noticias desde Google News

Adrián Galeano Calvo

Periodista de Sucesos y Judiciales en el periódico La Teja desde 2017. Cuenta con un bachillerato en Relaciones Públicas de la Universidad Latina y una licenciatura en Comunicación de Mercadeo de la UAM. En el 2022 recibió el premio a periodista del año del periódico La Teja.